



Perfil de puesto de trabajo

NOMBRE DEL PUESTO

Mediador/a

DEPARTAMENTO

Atención directa

MISIÓN

Facilitar el acceso a servicios de apoyo, información, y recursos a mujeres en situación de prostitución y personas sin hogar, promoviendo su bienestar y autonomía.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Mediación y Acompañamiento: Brindando apoyo emocional y acompañamiento a mujeres en situación de prostitución y personas sin hogar u otros colectivos vulnerables con los que se trabaje, estableciendo relaciones de confianza para facilitar su acceso a recursos y servicios.
- Información y Asesoramiento: Proporcionar información precisa y asesoramiento sobre Derechos, recursos sociales, y servicios disponibles, adaptándolos a las necesidades específicas de las personas usuarias.
- Realización de Pruebas de Detección: Llevar a cabo pruebas de detección de infecciones de transmisión sexual (ITS), garantizando la confidencialidad y el respeto hacia las personas usuarias.
- Reparto de Material Preventivo: Distribuir material preventivo como preservativos, jeringuillas estériles, y material de higiene, promoviendo prácticas saludables y prevención de riesgos.
- Impartición de Talleres y Formación: Diseñar y facilitar talleres y sesiones formativas dirigidas a usuarias/os y agentes clave en el territorio, abordando temas como salud sexual, prevención de riesgos, y habilidades para la vida.
- Desempeñar cualquier otra función que emane de las responsabilidades propias del puesto.

REQUISITOS DE FORMACIÓN

- Titulación universitaria: Trabajo Social, Educación Social o Psicología con colegiación.
- Formación en género, interculturalidad, migraciones o similar
- Dominio de paquete office.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

- Experiencia de al menos 3 años en intervención con personas en situación de exclusión.
- Experiencia en justificación técnica de proyectos sociales financiados por entidades públicas.
- Imprescindible: conocimiento directo de la realidad del territorio.

COMPETENCIAS REQUERIDAS/A DESARROLLAR

- **Empatía y Sensibilidad:**
 - o Capacidad para entender y empatizar con las experiencias y necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas de ambos sexos.

- **Comunicación Efectiva:**
 - o Habilidad para comunicarse de manera clara, respetuosa y comprensible, adaptándose al lenguaje y contexto de las personas usuarias.
- **Resolución de Problemas:**
 - o Aptitud para identificar y abordar situaciones complejas, buscando soluciones efectivas y respetando la autonomía de las personas.
- **Trabajo en Equipo:**
 - o Habilidad para colaborar con otros profesionales y entidades, fomentando un enfoque multidisciplinario y coordinado en la atención a las personas usuarias.
- **Flexibilidad y Adaptabilidad:**
 - o Capacidad para ajustarse a diferentes contextos y necesidades cambiantes, manteniendo una actitud abierta y receptiva ante los desafíos del trabajo en terreno.
- **Ética Profesional:**
 - o Compromiso con los principios éticos y deontológicos de la intervención social, garantizando el respeto a la dignidad y derechos de las personas atendidas.- Capacidad para trabajar por objetivos.

A QUIEN REPORTA

Coordinación de centro.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas del ambos sexos.